

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCION N° 111 DE 2014

“Por medio de la cual se emite una nota aprobatoria del Trabajo de grado modalidad pasantía de una estudiante del Programa de Fonoaudiología”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

- Que la Resolución N° 13 de 2010 reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de trabajo de grado contempladas en el Acuerdo 01 de 2010,
- Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión N° 021 del día 18 de noviembre del 2014, luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora General de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar los requisitos establecidos en el artículo 18 y parágrafos y el artículo 19 de la Resolución N° 13 de 2010 y su cumplimiento,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Emitir la nota aprobatoria de Trabajo de Grado modalidad pasantía de la estudiante **MELISSA ANDREA VERGARA SEHUANES** (421-93110518372) del Programa de Fonoaudiología, la cual se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	NOTA FINAL	PUNTOS OBTENIDOS	CALIFICACION FINAL
MELISSA ANDREA VERGARA SEHUANES	421-93110518372	4.65	93	APROBADA

ARTICULO 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2014.

MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Presidenta

MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
Secretaria Ad Hoc